

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

INCOALSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los Dieciséis Días del mes de Marzo del año 2015, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Avenida Bolívar Madero Vargas 1008 y 17ava Oeste se reúnen en Junta Universal de Socios: 1) Álvarez Cevallos Jorge Guillermo, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 134,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 2) Cevallos Silva María Alicia Margarita, propietaria de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 134,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 3) Morillo Zambrano Francisco Fernando, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 134,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, que corresponde al cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Los presentes designan como director de la Junta al Ing. Morillo Zambrano Francisco Fernando, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía Ing. Álvarez Cevallos Jorge Guillermo, declarada legalmente constituida he instalada la junta, por unanimidad se resuelve el orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Informe del Gerente General

3.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros

4.- Cierre de la Junta

1.- Apertura de la Junta.- De inmediato se procede a tratar el orden del día, tomando la palabra el Ing. Morillo Zambrano Francisco Fernando. Presidente de la compañía, quien da por iniciada la presente sesión.

2.- Informe del Gerente General.- El Ing. Álvarez Cevallos Jorge Guillermo Gerente de la compañía, toma la palabra para exponer el informe de Gerencia sobre las actividades realizadas en el periodo 2014, luego de su deliberación la junta considera por unanimidad aprobar el punto.

3.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros.- El Ing. Alexander Ulvio Orellana Del Rosario Contador de la compañía, toma la palabra para exponer las cuentas de conforman el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, luego de su deliberación y posterior análisis de la junta, esta resuelve por unanimidad aprobar el punto.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de Acto con el Director de la Junta y el Ing. Álvarez Cevallos Jorge Guillermo, que actuó como secretario de la Junta que certifica.

4.- **Cierre de la Junta.-** Ing. Morillo Zambrano Francisco Fernando Presidente de la compañía agradece por la colaboración brindada y a su vez da por terminada la sesión, levantándose la reunión de las 12h00pm.



Ing. Morillo Zambrano Francisco Fernando

DIRECTOR-SOCIO



Ing. Álvarez Cevallos Jorge Guillermo

GERENTE GENERAL

Sec. Adoc.



Cevallos Silva Maria Alicia Margarita

SOCIA